



MERCOCIUDADES/UTAGFM/PLAN 08/09

Plan de Trabajo de la Unidad Temática de Autonomía, Gestión y Financiamiento Municipal para el período 2008 / 2009

Líneas de Acción y posibles actividades:

Las principales "Líneas de Acción" de la UTAGFM son:

1. Fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos locales para desarrollar una gestión eficaz y eficiente.

En este plano, se procurará apoyar la sistematización y difusión de modelos de arquitectura organizacional y arreglos institucionales de gestión exitosos ensayados por los Gobiernos departamentales -tales como estructuras organizacionales y mecanismos innovadores de gestión horizontal en redes-, la sistematización de roles y responsabilidades de los diferentes estamentos, la incorporación de metodologías de trabajo en los equipos de gobierno; etc.

2. Promover el desarrollo de herramientas de articulación institucional de los Gobiernos locales con los actores económicos y sociales y la ciudadanía.

Dentro de este campo se procurará realizar acciones tendientes al conocimiento y consolidación de procesos y espacios institucionales que favorezcan la participación ciudadana y la articulación con las OSC (tales como los Presupuestos Participativos; los Consejos Económico-Sociales; las Agencias de Desarrollo; etc.)

3. Contribuir al desarrollo de las capacidades de los cuadros políticos de los Gobiernos locales para cumplir eficazmente sus roles y abordar las agendas definidas.

En dicho marco se procurará realizar tanto talleres, seminarios y pasantías de capacitación orientados a fortalecer las actitudes, habilidades y competencias de los cuadros políticos de los Gobiernos locales como diseñar y editar herramientas de apoyo (guías, manuales, etc.) a dichos procesos formativos.

Actividades:

- **Consulta básica de información sobre Desarrollo institucional.**
- **Procurar actividad conjunta el 24 de abril del 2009 como el día de los Municipios de América.**
- **Concurso de logotipo para la UT.**
- **Posibles Seminarios sobre:**
- **Políticas de Transparencia en la Gestión Pública Local,**
- **Gobierno electrónico.**